

2022-310
ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez, hoy ocho de noviembre de dos mil veintidós, con la advertencia que el presente expediente regresó de Consulta del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Bucaramanga, confirmando con auto de 1 de noviembre de 2022, la providencia emitida por este Juzgado el pasado 24 de octubre.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

A U T O

Conforme a la Constancia Secretarial que antecede se dispone OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior en providencia de 1 de noviembre de 2022.

En virtud de lo dispuesto en auto de 24 de abril de 2022, emanado de este Despacho, confirmado por el superior jerárquico con auto de 1 de noviembre de 2022 siguiente, se ordena hacer efectivas las medidas de arresto impuestas al Dr. ERICK RENE RAMOS CARRASCAL identificado con C.C. 1.098.705.534 representante legal de GRUPO EMPRESARIAL ISS RG S.A.S.

Para tal fin, se ordena requerir al Comandante de Policía Metropolitana de Bucaramanga, Coronel JOSE JAMES ROA CASTAÑEDA, para que haga efectivas las medidas de arresto ordenadas en contra del Dr. ERICK RENE RAMOS CARRASCAL identificado con C.C. 1.098.705.534 representante legal de GRUPO EMPRESARIAL ISS RG S.A.S.

Así mismo, se dispone oficiar al Consejo Superior de la Judicatura Seccional Santander con el fin de que haga efectivo el cobro de la sanción pecuniaria impuesta por este Despacho en contra del Dr. ERICK RENE RAMOS CARRASCAL identificado con C.C. 1.098.705.534 representante legal de GRUPO EMPRESARIAL ISS RG S.A.S.

Para los anteriores efectos remítanse las copias de las providencias aquí enunciadas y de este auto inclusive.

NOTIFIQUESE,



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ

Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado **09 DE NOVIEMBRE DE 2022**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 142 FIJADO** en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **10 DE NOVIEMBRE DE 2022** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/83>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria